

VITACURA, 30 MAR. 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N°206 de fecha 03/02/2022, de otorgamiento de patente comercial.
2. La solicitud de transferencia de patente comercial presentada con fecha 28/03/2022 /
3. Lo dispuesto en los art. Nros. 56 y 63 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1ª N° 10/2185 de fecha 01 de octubre de 2018, se dicta lo siguiente:

TRANSFERENCIA

RESOLUCIÓN N° 611

AUTORIZASE LA TRANSFERENCIA del dominio de local comercial cuyo titular es:

RAZÓN SOCIAL : INVERSIONES SERENOS SPA /
RUT : 77193425-0 /
DIRECCIÓN : Pasaje 10 7432 LOC 8 /
GIRO : VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

a la empresa más abajo indicada, que se incorpora en el registro de Patentes Comerciales bajo el número de rol N° 2-29034 /

RUT : 77454414-3 /
RAZÓN SOCIAL : GRAB&GO FOODS SPA /
DIRECCIÓN : Pasaje 10 7432 LOC 8 /
GIRO : VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Y elimínese por transferencia, rol 2-28923

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE
POR "ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"**


SUBDIRECTOR DE RENTAS

MMS/amg
Distribución:
1.- Contribuyente
2.- Carpeta 2-29034


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS